

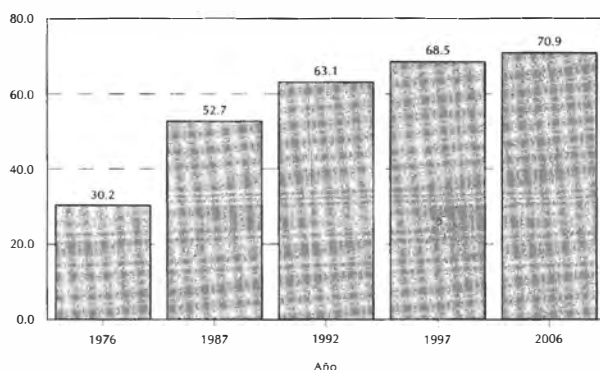
3. Evitar las inequidades en el ejercicio de los derechos reproductivos

El acceso a los servicios de planificación familiar y salud reproductiva es reconocido por la sociedad como un derecho. En la actualidad, 71 por ciento de las parejas ejerce sus derechos reproductivos en un marco de respeto a las decisiones individuales. No obstante, un grupo significativo de mujeres y parejas —cerca de 12 por ciento, que aumenta a 25 por ciento en población rural marginada e indígena—, no tiene acceso a los servicios e información sobre la planificación familiar y, por lo tanto, se encuentra imposibilitado para ejercer sus derechos en este ámbito (Mendoza, 2006; CONAPO, 2001).

El abatimiento de la demanda insatisfecha de servicios de salud reproductiva y la reducción de los inaceptables niveles de muerte materna y mortalidad infantil que prevalecen en poblaciones aisladas y marginadas constituyen retos de primer orden. Los programas de población tie-

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo xxi

Proporción de mujeres unidas en edad fértil que usan algún método anticonceptivo, 1976-2006



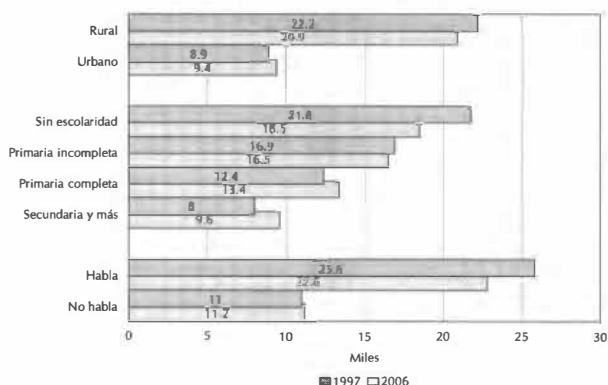
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en EMF 1976; ENFES 1987; ENSA 2000; ENSAR 2003 y ENADID 1992, 1997 y 2006.

nen la responsabilidad de ampliar y mejorar el acceso a la información para impedir la propagación de conductas y prácticas sexuales que elevan el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA, así como para evitar embarazos no planeados.

Por ello se requiere fortalecer el enfoque de la política de población basado en el respeto de los derechos, con base en un verdadero compromiso para atender las necesidades de educación, salud y, particularmente, salud reproductiva de los estratos sociales en donde es mayor la in-

Octavio Mojarro

Demanda insatisfecha de planificación familiar de las mujeres en edad fértil unidas según características seleccionadas, 1997-2006



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en la ENADID, 1997 y 2006.

cidencia de la pobreza. En este sentido, es indispensable realizar más esfuerzos orientados a alcanzar la equidad de género y promover la plena participación de las mujeres en las decisiones que afectan su vida.